

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9512.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre.... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
 { Por trimestre... 7 »

SÁBADO 4 DE MARZO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 2 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el día 20 del actual.

Otros admitiendo la dimision del cargo de gobernador civil de Teruel, presentada por D. Antonio Jimenez, y nombrando en su lugar á D. Ricardo Ayuso.

Gobernacion.—Real decreto llamando al servicio de las armas 60000 hombres del sorteo del presente año.

Circular dirigida á los gobernadores civiles previniéndoles que cumplan sin demora lo prevenido en la ley acerca del repartimiento del cupo de las provincias entre los pueblos de las mismas.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Seguramente los liberales-conservadores piensan extender á mayor número de pueblos y lugares la organizacion de los comités.

Se habla de un movimiento de propaganda general para influir en la opinion. Se piensa mas en trabajos de organizacion que de combate.

En las Cortes se debatirá ampliamente sobre Hacienda.

Y aunque algunos amigos del gobierno sospechan que formularán una interpelacion politica, nada hay, por ahora, que sea definitivo.

—Ayer se recibieron por telégrafo las siguientes noticias de provincias, sobre recaudacion:

Ayer ascendia la recaudacion industrial en Alicante, á la mitad del importe de la matricula.

Hasta el dia de ayer iba recaudado en Lugo las dos terceras partes del importe total del trimestre corriente por subsidio industrial.

En Avila se lleva recaudado hasta el presente, el 36 por 100 de lo que importa la contribucion de subsidio en aquella capital. En los pueblos de la provincia se verifica la recaudacion con toda regularidad.

—Parece que el señor Helguero, gobernador civil de la provincia de Cádiz, ha hecho renuncia de su cargo.

Ignoramos los motivos de esta dimision.

—Se indica para el gobierno civil de Soria á D. Ramon Izquierdo.

—El proyecto de ley creando un cuerpo de administracion civil, está redactado por el señor ministro de la Go-

bernacion con el concurso del subsecretario y director general del ramo.

—Ha terminado la huelga de Igualada; mañana volverán á reanudarse los trabajos en las fábricas.

—Los comerciantes é industriales de Murcia han elevado una respetuosa esposicion al señor ministro de Hacienda pidiendo que aquella capital contribuya por la clase tercera, fundándose en que no llega á 40000 almas su poblacion.

—La detencion de la junta directiva de la Asociacion del Arte de Imprimir segun el *Liberal*.

«Desde hace algunos dias la autoridad gubernativa habia recibido aviso de que ciertos individuos de la Sociedad del Arte de Imprimir ejercian presion sobre los operarios de imprenta que vinieron de provincias cuando la huelga de los cajistas. En vista de estas noticias, el gobernador, señor conde de Xiquena, llamó al presidente de aquella sociedad, el cual atenuó la importancia de los hechos denunciados, manifestando, segun tenemos entendido, que no se empleaban las amenazas con los forasteros y con los que no pertenecian á la sociedad, pues lo único que se hacia, era aconsejarles la conveniencia de regresar á sus pueblos, y gracias á estos consejos, volvieron á su pais algunos de los que vinieron de Valladolid.

Pero despues de esta entrevista parece que la autoridad tuvo nuevas noticias de que en las imprentas de los señores Góngora, Reus, en la de la *Época* y en la situada en la ronda de Atocha se habian repetido los consejos, que se han considerado como imposiciones. El señor gobernador, en vista de lo espuesto, procedió á la detencion de los individuos que forman la junta directiva de la Sociedad del Arte de imprimir, entregándolos al juzgado que entiende en la causa abierta con motivo de la huelga, y acompañando relacion detallada de los hechos indicados.»

—Los individuos del sindicato, presos en la cárcel de Villa, fueron ayer tarde trasladados desde las habitaciones del alcaide á los cuartos de la alcaidía alta.

El conocido comerciante Sr. Fernandez Villasante continúa en el piso bajo por encontrarse ligeramente indispueto.

—Ayer, y por intervencion de los señores Marquez, Fuenmayor, Martinez Campos y Labra, quedaron satisfactoriamente resueltas las diferencias suscitadas entre los hermanos del diputado Portuondo y el Sr. Corcuera, director de la *Propaganda*, con motivo de un artículo publicado por este periódico sobre la campaña politica realizada por el señor Portuondo en Cuba. Retiradas por ambas partes las frases estimadas como injurias y establecida, por datos oficiales,

la perfecta legalidad de los actos del señor Portuondo, así como la inexactitud de los supuestos ataques de este á la madre patria, el incidente ha terminado.

—El impuesto á los establecimientos de aguas minerales, segun el *Globo*:

«Entre los que mayores recargos habrán de sufrir con las actuales tarifas por subsidio industrial, figuran, segun se dice, los dueños de establecimientos balnearios, de los cuales hay alguno á quien se exige por contribucion una suma menor en solos 50 duros al precio en que tiene arrendado el establecimiento de que es propietario. Por este y otros casos análogos, y para dar fuerza y cohesion á sus reclamaciones, parece que se proponen reunirse y nombrar una comision de su seno que gestione la modificacion de las tarifas.»

—Dice el *Imparcial* que el sindicato de comerciantes é industriales de Badajoz ha publicado una hoja en que declara que, en vista de que sin resistencia de ningun género la mayor parte de los contribuyentes por subsidio vienen pagando sus cuotas, á pesar del acuerdo de adhesion al Sindicato de Madrid que tenían tomado anteriormente, dejaba en libertad á los que hasta ahora no hayan satisfecho las suyas para que procedan como lo estimen conveniente.

—La Diputacion provincial de Santander ha acordado dirigir una exposicion á las Cortes, solicitando la rebaja de los encabecamientos de consumos impuestos á la inmensa mayoría de aquellos ayuntamientos, por no ser equitativos.

Segun se dice en el escrito, el aumento general que por tal concepto ha experimentado la provincia se eleva al 42 por 100 y en varios ayuntamientos al 400 por 100.

—Los representantes de las asociaciones obreras de Cataluña, han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, suplicando que en la próxima legislatura procure economias sobre gastos irreproductivos y sueldos, segun la necesidad prudentemente aconseja, sin exigir de las industrias y producciones sacrificios, que no pueden hacer sin morir, y que antes de ultimar tratados internacionales de comercio, se proceda á parlamentaria y amplia informacion, en la cual se atiendan observaciones y datos de clases productoras sin distincion.

—La *Iberia* se opone á las soluciones en la cuestion de los gremios, y desea que los contribuyentes dirijan respetuosas esposiciones al gobierno. El diario ministerial dice á este proposito: «¿Qué entienden por solucion? ¿El que salgan los sindicatos con sus cabezas laureadas y entren con el Estado á discutir si el gobierno, que tiene la confianza de las Cortes, se ha estralimitado en el uso de esta confianza misma?»

No hay que andar á caza de soluciones; la solucion la han encontrado los comerciantes serios, ó lo que es lo mismo, la mayoría de los industriales, y consiste en seguir los procedimientos que en Madrid mismo, en Barcelona y en otra porcion de provincias han empleado los gremios.»

—El ayuntamiento de Barcelona convoca á nuevo concurso para la presentacion de proyectos de monumento á la memoria de Cristóbal Colon, que deberá erigirse en la plaza de la Paz y cruce del eje de la calle, paseo de Isabel II con el de la Rambla.

—La proyectada, aunque no realizada, reunion del sindicato nacional, segun el *Porvenir*:

«Unos cuarenta sindicatos delegados de las provincias se presentaron ayer á varios individuos del disuelto sindicato Madrileño, junta provisional y socios del círculo de la Union Mercantil, en la inteligencia de que para el día 4, como estaba anunciado, se reuniria el sindicato Nacional.

Como esto ha sido imposible por la prision de la junta directiva de los gremios, primero, y por la disolucion de la sociedad sindical, despues, la reunion proyectada se ha suspendido hasta nueva orden.

Los representantes de provincias que residen en Madrid, como los que han venido de aquellas, parecen resueltos á esperar hasta tanto que la reunion pueda celebrarse.»

—Ya se están remitiendo á las delegaciones de Hacienda las instrucciones convenientes para el reparto de la contribucion territorial y para las compensaciones que han de hacerse en el trimestre próximo.

—El número de mozos sorteados el 2 de febrero último, asciende á 153129, de los que ingresarán en el ejército activo 60000 y el resto en la reserva.

Desde el 12 al 31 del actual han de quedar entregados en caja los 60000 hombres del presente reemplazo. Así es que las comisiones provinciales se hallan en el deber de cumplir y aplicar la ley de 28 de agosto de 1875, reformada por la de 8 de enero último.

—La comision de propaganda del partido monárquico-democrático se reunirá mañana, á las nueve de la noche, en el local del Círculo, para continuar ocupándose de los trabajos que la misma tiene á su cargo.

—Segun han manifestado á un periódico de Barcelona, acaba de ser descubierto cerca de Olot un depósito de 400 fusiles, todos nuevos y de último sistema, los cuales se cree pertenecian á los carlistas, debiéndose este servicio al consecuente liberal de Gerona, conocido por *Moreno*, que en la última guerra sirvió á las órdenes del coronel Camprubi.

—Un suceso originalísimo ocurrió anteayer en Santander.

A las dos de la tarde, cuando el cielo, si no despejado, tampoco presentaba aspecto de que descargase una tormenta, se oyó un terrible trueno que consternó al vecindario.

En el primer momento, nadie se dió cuenta de lo que habia pasado, y toda la gente salió á los balcones como movida por un resorte, creyendo la generalidad que algun edificio se habia desplomado.

Pocos instantes despues, se propagó la voz de que habia caido una exhalacion en la catedral.

Efectivamente: la noticia resultó cierta y las autoridades y varios bomberos acudieron á dicho templo, por haberse incendiado la cúpula de la torre, ademas de haber destruido la cruz que existia sobre aquella, y haber causado la exhalacion otros desperfectos de alguna importancia.

Una vez estinguído el fuego, se practicó un reconocimiento facultativo, con objeto de ver si el rayo habia dejado la torre en estado ruinoso; pero afortunadamente no llegó á tanto el suceso.

No ocurrieron desgracias personales. Poco despues llovió con alguna abundancia durante una hora, permitiendo despues del tiempo que la gente se lanzara á los paseos, en donde el tema obligado de las conversaciones fué el rayo que cayó en la catedral.

—Véase como juzga la *Epoca* el proyecto de suscripcion para satisfacer la fianza exigida á los individuos que componian la junta del sindicato madrileño:

«Se trata de dar 56000 duros espontáneamente, y se promueve un alboroto porque se pide una cantidad que no será mayor en concepto de contribucion.

A esto se dice que el sacrificio «es voluntario, insignificante y anticipo reintegrable.» Es insignificante un sacrificio de 56000 duros, y sin embargo, se ha dicho que no se podia pagar más contribucion porque se arruinaban el comercio y la industria y que seria preciso cerrar las tiendas. Publíquese la lista de esa suscripcion; publíquese al mismo tiempo otra en que conste el aumento que en sus respectivas cuotas hayan de tener los suscritores, y se verá la que resulta: se verá que hay quien pone el grito en el cielo por 200 pesetas de aumento y da 1000 ó 2000 duros para la fianza de los sindicatos. ¿A qué vendrá á quedar reducido el argumento de la imposibilidad del pago y de la ruina del comercio y de la industria?

Por lo demás, al dictarse el auto de prision, se dijo que los sindicatos habian rehusado prestar la fianza y los ofrecimientos que para consignarla se les habian hecho. ¿Por qué ahora se pretende prestarla? ¿es que se buscó el efecto de

— 396 —

decirme claramente si persistis en llevar con nosotros á la hija de Barba-Blanca.

—Estoy decidido, pero no sé si ella querrá seguirme.

Os advierto que á su padre no le ha de agradar.

—Poco importa. Ese hombre no es capaz de perseguirnos por España.

—Si, ¿pero habeis reflexionado en las grandes dificultades que ha de ocasionarnos por el camino una mujer?

—Me encargo de ella y sabré protegerla sin auxilio de nadie; y finalmente, coronel, os ruego que no insistais sobre este punto, porque mi resolucion es irrevocable.

—¡Ah! caballero, caballero, suspiró La Junquera, sois jóven y no veis los peligros que únicamente un perro viejo como yo sabe evitar. Olvidais, sin duda, que basta con una mujer para que fracasen las empresas mejor concebidas. Pero ¡qué diablo! yo era yo mismo á vuestra edad, y me hu-

— 397 —

bieran hecho muy poca gracia los sermones. Dejemos esto, y convengamos en lo que hemos de hacer esta noche.

Terne se inclinó en señal de asentimiento.

—¿Sabeis, continuó el coronel, que yo mismo, aunque con la figura de Angel Baroni, de feliz memoria, llevaré á Felipe al lugar en que ha de ser tan bien recibido? Vos tomareis el mando de nuestras gentes, emboscadas en el fondo de la cantera. Lorenzo de Milla, con el resto de las fuerzas, guardará los caballos y la silla de posta, que esperará en el camino de Chatillon. ¿Conoceis lo bastante el terreno para no estraviaros?

Lo reconoci la semana última, é iria á la cantera de Vanves con los ojos cerrados.

—Perfectamente. Yo llegaré allí, segun creo, poco antes de las doce de la noche; pero vos debeis estar desde las diez para prepararlo todo, con el fin de que la operacion se ejecute con

— 400 —

en el mismo instante en que Terne encontraba al coronel delante de la casa de La Perrelle.

El ministro esperaba impaciente y lo recibió en la ante-cámara.

Y bien, le dijo, en cuanto se apercibió; soy mas listo que tú, puesto que ya están en mi poder esos tunantes á quienes tanto perseguias en vano.

—Monseñor, dijo modestamente Larfaille, demasiado sé que sin vuestro apoyo nada podria conseguir.

—Si, si, murmuró Dubois, cuando yo me mezclo en los asuntos de la policia, consigo mejores resultados que el pedante de Argenson. Para ello no necesito revolver el mundo y poner en campaña á todos los agentes, puesto que sin salir de mi gabinete he descubierto á los conspiradores.

—Con efecto, el señor Vernier me ha dicho que conoceis los proyectos que para esta noche tiene ese supuesto italiano.

—Mucho me ha costado, porque el

— 393 —

sus gentes y preparar lo indispensable para el rapto.

Pero no era posible retroceder, porque entonces el duque hubiera dudado de su ciencia de hechicero, y si se perdía la ocasion era posible que no volviera á presentarse.

Además, las medidas mas importantes estaban adoptadas hacia mucho tiempo, la silla de posta estaba dispuesta, y se habian pedido los relevos prestando la salida de un correo extraordinario que de un momento á otro habia de enviar á su señor el embajador del rey de España.

No se necesitaba más que reunir á los conjurados y repartirles los papeles, y como el coronel era muy activo, consideró que tenia bastante tiempo para tomar las últimas disposiciones.

Empezó, pues, por advertir al caballero, dejóle para seguir avisando á sus demás cómplices, y una vez seguro de que serian puntuales, volvió á casa de Terne á medio dia.

la entrada en la prision y de la romeria á la cárcel, y ahora, pasada la primera impresion, se busca otro efecto de la suscripcion?»

—**Recuerdos del Globo:**

«Si el comercio español hubiese empleado en defensa de sus intereses todo el celo y todo el ardor con que hoy defiende la rebaja de las tarifas del señor Camacho, ¿creen los comerciantes que podrían hoy resentirse de la penuria que dificulta la elevacion del impuesto? Si el comercio español fuese un miembro sano del cuerpo electoral, si acudiría á los comicios con independencia mirando solo al progreso del pais y á los intereses de la nacion, dentro de los cuales se hallan siempre sus propios intereses, ¿puede suponer siquiera que habia de verse en el caso de resentirse por una pequeña subida en las cuotas?»

Debemos manifestar al *Globo* que el comercio de Madrid presento como candidatos suyos, para la diputacion á Cortes, á los Sres. Peña Villarejo y Rodriguez.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La cuestion del sindicato continúa, puede decirse en statu quo; pero se espera llegue á vias de arreglo, dada la conviccion de que nadie más que el comercio pierde con tal estado de cosas, y de que no es la intransigencia lo que convenir pueda á unos y á otros.

La conducta de los gremios que acordaron obrar por su cuenta, espionando respetuosamente al gobierno sus quejas sin oponer resistencia por ahora al pago de los recibos de contribucion, ya abriéndose paso, siendo imitada por algunos que creen muy perjudicial el negar al erario los necesarios recursos; y tal proceder parece haber predispuerto tan bien al Sr. Camacho, que segun algunas versiones estudia ya las reformas para el reglamento definitivo y oirá con gusto las observaciones de los que se consideren agraviados, para atenderlas en lo que tengan de justas.

La suscripcion reintegrable abierta para reunir la cantidad necesaria á la escarcelacion de los individuos de la Junta del Sindicato, asciende ya á una respetable suma, y se cree que en lo que resta de semana se suscribirá lo que falta.

Esta noche se reunirá en Junta general el Círculo de la Union Mercantil, y en ella dará cuenta la directiva de sus gestiones y del voto de censura que han formulado algunos socios: las opiniones están muy divididas: no se cree triunfe la intransigencia, pero tampoco es probable quede constituida la Junta tal como está, y si que se nombrará una de conciliacion; los disidentes tienen su candidatura, y se dice que si no se admite la censura y quedan las cosas tal cual hoy, se hallan dispuestos á formar otro centro de reunion.

La junta directiva de la Asociacion del arte de imprimir ha vuelto á ser detenida por la autoridad.

Ayer conferenciaron los Sres. Cánovas y Romero Robledo, notándose entre sus adeptos bastante animacion; con la llegada del exministro de la Gobernacion parece coincidirán nuevos trabajos de organizacion y propaganda, sin esforzarse por el momento en combatir á la situacion, dejando que esta se gaste y se descomponga, á lo cual dicen ha de contribuir mucho la obstinacion de algunos que persisten en contrariar al elemento templado del fusionismo.

Se desmiente formalmente que la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Jovellar tenga la importancia que se ha supuesto.

Mañana se celebrará consejo en la presidencia, y en él, entre otros asuntos, se presentará el proyecto de reforma del Código en lo que hace referencia á los delitos que se cometan por medio de la imprenta.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto convocando al Parlamento para que reanude sus sesiones el día veinte, otro llamando al servicio de las armas sesenta mil hombres del actual reemplazo, y una circular ordenando á las diputaciones procedan al repartimiento entre los pueblos.

El correspondiente.

Variedades.

LOS PLACERES DE LA CAZA.

El conde de X..., que posee grandes propiedades en las cercanías de Varsovia, habia salido de caza despues de almorzar en su castillo, acompañado por su perro favorito.

Cuando volviendo á su castillo atravesaba al anochecer un bosque que formaba parte de sus dominios, su perro, que de cerca le seguía, salió escapado como un rayo y desapareció por entre los árboles.

El conde, que no podía explicarse esta fuga repentina, se quedó parado en el centro del camino.

Cuando volvió la cabeza vió á treinta pasos de distancia un enorme oso que con paso lento se dirigía hacia él.

Su primer movimiento fue el de echarse la escopeta á la cara, pero se acordó de que un momento antes la habia descargado sobre un jabalí.

Un árbol secular que se encontraba á pocos pasos era su única salvacion.

Arrojó la escopeta y trepó rápidamente hasta llegar á las ramas, pero el oso llegó al pie del árbol y comenzó á trepar con lentitud.

La situacion del cazador era horrible. No habia más remedio que luchar cuerpo á cuerpo con la fiera. Buscó el cuchillo y se le habia caido en la subida.

Entonces se le ocurrió, como medio único de salvarse, deslizarse por el hueco que dejaba el viejo tronco del árbol, y así lo hizo.

El oso creyó que se habia bajado por el lado opuesto, bajo á su vez y exploró los alrededores. Al cabo de algunos minutos, el conde sintió algo que se movía á sus pies.

Era el oso, que habia introducido su pata por el agujero y trataba de cojerle. Para librarse de este peligro, el conde se agarró á los lados del tronco y encojió rápidamente las piernas.

Mas de dos horas pasaron así. La noche estaba oscura, y á pesar del río intenso que sentía el cazador, no osaba salir de su escondite ni moverse.

A las doce de la noche, y cuando ya no pudiendo sostenerse en la difícil posicion en que estaba iba á subir de nuevo, vió dos luces brillantes en lo alto del árbol.

Era el oso, que, subido en el tronco y pegado á la bifurcacion del mismo, lanzaba sobre su presa ardientes miradas.

Mientras esto sucedía, la presencia del perro habia producido en el castillo una alarma que habia aumentado con la prolongacion de la ausencia del conde. Organizado el somaten, se dió una batida por el bosque.

Después de hora y media de marcha, y en el momento en que los guardas em-

pezaban á desesperar de encontrar á su amo, los perros se pararon delante de un árbol que contenía una masa informe.

Era el oso, que se habia dormido.

Los cazadores descargaron sobre él sus escopetas y el animal rodó por el suelo, lanzando un sordo rugido.

Júzguese de la alegría de los guardas al ver la cabeza del conde surgir del centro del árbol.

Gacetillas.

—**Contingente.**—En el actual reemplazo de mil ochocientos ochenta y dos le han correspondido á la provincia de Córdoba mil trescientos cincuenta y cuatro soldados. La entrega en caja empezará el día doce del presente mes y terminará definitivamente el día treinta y uno del mismo.

—**El rigor de las desdichas.**—Un enorme perro salió anteanoche como disparado de una casa sita en una calle céntrica, y al correr en busca de otro cuadrúpedo de su misma especie, aunque quizás no de idéntico sexo, atropelló á un sugeto que desprevenido pasaba por la referida calle, y le hizo rodar por el suelo con tanta desgracia, que además de apabullarse el sombrero se rompió el pantalón, perdió varios botones de la polonesa y, por último y para colmo de sus infortunios, bañó la cara en un bache, de esos que están en acecho de las personas infelices, sacándola llena de barro, á la vez que dejaba en él el molde de su semblante para escarmiento de las personas que pudieran contribuir á la repeticion de estas escenas.

—**El vigia.**—Resuelta con viento y lluvia—la crisis del tiempo vi.—«Hasta otra,» diremos hoy, — pues no tardará en venir.

—**Debut.**—La compañía que bajo la direccion del Sr. Martinez vá á ocupar el Teatro Principal, empezará mañana sus tareas con una escogida funcion.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida el dos de Marzo en los felatos de esta capital:—Central, 33 pesetas 70 centimos.—Puente, 252'92.—Pretorio, 937'88.—San Sebastian 231'95.—Victoria, 214'78.—Matadero 54'60. De las 1725 pesetas 83 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 741'60.—A la provincia y municipio, 741'59.—Adicionadas 242 pesetas 64 céntimos.

—**Pobres narices!**—El guardia municipal del respectivo distrito ha dado parte de que anteanoche un hombre arrojó desde el balcón de su casa, calle de S. Francisco, el contenido de varias vasijas, que por cierto no tenia nada de claro ni de agradablemente oloroso.

—**Joven escritor.**—Nuestro muy querido amigo el Sr. D. José Sanchez Martinez, redactor de *La Iberia*, se halla en esta capital, donde pasará una breve temporada con su apreciable familia.

—**Visita régia.**—Las calles que definitivamente recorrerán SS. MM. y A. durante su permanencia en Córdoba, son las siguientes: Estacion, calle lateral de la Agricultura, Tejares, Gran Capitan, Gondomar, Tendillas, Paraiso, Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel Saavedra, Pedregosa, Céspedes, á la puerta del Perdon, por la que harán su entrada en la Catedral. Concluido

el solemne Tedeum, y cuando deseen retirarse las personas reales, saldrá la comitiva por la misma puerta del Perdon á la calle Torrijos, Carrera del Puente, San Fernando, Librería, calle nueva, la que se decorará convenientemente, Arco Real al Gobierno Civil, donde se verificará segun tenemos dicho la recepcion oficial, saliendo enseguida de dicho edificio por la calle del Liceo, Carnicerías, Puerta del Rincon, paseo lateral izquierdo del Campo de la Merced, Pretorio, carretera de los Arenales á la huerta de los Arcos, y de allí á la estacion para continuar su viaje á Madrid.

—**Inscritos.**—Mas de cuarenta aspirantes se han inscrito para los exámenes de ingreso en la Academia filarmónica del Centro Industrial.

—**Obsequio.**—Por un notable artista cordobés se están elaborando dos preciosas porta-bouquets de filigrana de plata, que serán ofrecidos á S. M. la Reina y á la Infanta Eulalia con su dedicatoria correspondiente.

—**Castigo.**—Ha sido suspenso de empleo y sueldo un agente de orden público, recientemente nombrado, por faltar á el Reglamento del Cuerpo. De este hecho la superioridad tiene el debido conocimiento, comunicado por el Gobierno Civil.

—**Beneficencia municipal.**—Estado de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes anterior, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados 42 hombres, 36 mugeres, 45 niños y 32 niñas. Aliviados 21, 22, 45 y 13. Muertos 1 hombre y 2 niñas. Pasados al hospital 1 hombre y 1 muger. Total 238.—Enfermedades. Abcesos 10 hombres, 8 mugeres, 10 niños y 5 niñas. Anginas 1, 2, 4 y 3. Catarros 6, 8, 11 y 9. Caries 2 hombres y 1 muger. Contusiones 3 hombres, 2 mugeres, 1 niño y 2 niñas. Cólicos 2 hombres, 3 mugeres y 2 niñas. Erisipela 1 muger, 4 niñas y 3 niños. Escrofulismo 1 niño y 3 niñas. Fracturas 1 niño. Fiebres 6 hombres, 4 mugeres, 8 niños y 5 niñas. Heridas 7, 3, 8 y 3. Luxaciones 4, 5, 4 y 1. Neuralgias 4 hombres y 6 mugeres. Oftalmías 2 hombres, 6 mugeres, 4 niños y 7 niñas. Pleuresias 5 hombres, 4 mugeres y 2 niños. Quemaduras 2 niños y 1 niña. Reumatismos 6 hombres 4 mugeres, 1 niño y 2 niñas. Sífilis 3 hombres y 1 muger. Viruela 1 niño y 1 niña. Ulceras 4 hombres, 1 muger, 3 niños y 1 niña. Asistidos á domicilio habiéndoles suministrado, los medicamentos que han necesitado, 3 hombres, 3 mugeres y 4 niñas.

—**Subasta.**—Por treinta dias, á contar desde el veinte y ocho de Febrero, se anuncia ya la subasta de las obras de nueva construccion del trozo de carretera entre Cabra y los Llanos de Don Juan, de que nos hemos ocupado. El presupuesto asciende á ciento ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y tres pesetas y treinta y un céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1519.—Hernán Cortés desembarca cerca de Méjico.—1804.—Nace en Ocaña el patriota D. Julian de Huelves.—1874.—Los carlistas entran en el Vendrell.

—**Junta.**—Ayer en el despacho oficial del Sr. Gobernador civil de esta provincia se reunió la Junta de Agricultura de la misma.

—**Muy buenos.**—Los caballos que han de conducir el carruaje donde SS. MM. harán su entrada en esta poblacion, pertenecen á Don Juan Carrion el tronco de lanza; á Don Antonio Cabrera el de cuartas, y el delantero á los Sres. Olalla de la Torre.

—**Alcaldía.**—Nuestro distinguido amigo Sr. Marqués de Boil ha vuelto á encargar de la de esta capital.

—**Mala fortuna.**—Anteayer en la obra que se está ejecutando en una casa frente á la parroquia de San Andrés, cayó un medio ladrillo desde un andamio encima de un albañil, que resultó con una herida en la cabeza. Un municipal lo condujo á la casa de socorro, en donde fué curado de primera intencion.

—**Iluminacion.**—Al regreso de SS. MM. y A. de la huerta de los Arcos se hallarán dispuestas multitud de luces de bengala y hachones para iluminar convenientemente el trayecto que recorran.

—**Marinacho.**—Los vecinos y transeuntes de la célebre calle del Dugue de la Victoria, presenciaron ayer tarde el escándalo número diez mil entre dos individuos de ambos sexos. La parte débil fué en esta ocasion el hombre, que recibió una pedrada de aquella, aunque sin causarle daño. Un municipal intervino.

—**Recuerdo.**—El año mil quinientos sesenta y uno fué en Córdoba uno de los mas estériles por la sequia. El dos de Marzo se trajo á esta ciudad en rogativa á la virgen de Villaviciosa.

—**Movimiento.**—Durante el mes de Febrero último nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital treinta y cinco varones, nueve ilegítimos, y cuarenta y una hembras, once ilegítimas. Murieron cincuenta y cuatro varones y treinta y tres hembras.

—**Preludios.**—Para la entrada de SS. MM. en Córdoba se están colocando gran número de mástiles en el paseo del Gran Capitan.

—**Bien.**—Se ha terminado el arreglo del piso de la calle de Pedregosa, para la próxima régia visita.

—**Riego fecundante.**—Las nubes siguen en su grata tarea de humedecer nuestros campos, que cada día presentan mejor aspecto. Bendito sea Dios.

—**Temporada.**—Para pasar una en Jaen han salido para aquella capital la señora esposa é hija de nuestro estimado amigo Sr. D. Teodomiro Ramirez Arellano, celoso secretario de aquel gobierno civil.

—**Clero.**—Ya se ha pagado al de esta Diócesis la asignacion del mes de Febrero último.

—**Sesion.**—Esta noche á las siete se celebra en el acostumbrado local la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

—**Junta.**—Hoy á la una de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil la junta provincial de Beneficencia de Córdoba.

—**Poesías.**—Son muchos los poetas de esta capital que preparan trabajos dedicados á SS. MM. y A., y que serán arrojados con multitud de palomas al tránsito por las calles de los augustos huéspedes.

—**Escelente.**—El arco que ha de colocarse á la entrada de la huerta de los Arcos ha sido encomendado al há-

— 394 —

Entre una y otra visita de La Junquera, el caballero corrió á decidir á su amada á que le siguiera, y quizás lo hubiera conseguido á no intervenir Gúdula tan bruscamente. Hacia un cuarto de hora que habia vuelto á su casa muy disgustado por el contratiempo que referia á La Junquera, el cual, despues de escucharle con gran atencion, le dijo sin conmoverse:

Mi querido capitán, si fuéramos á preocuparnos con esas puerilidades, nada adelantariamos, y mas valiera no comprometerse en conspiraciones. La funcion está anunciada para esta noche, los actores han sido avisados, y sería lástima dar contraórden, hallándose, como lo están, las luces encendidas. La representacion se verificará á la hora convenida, y cuento con el éxito, á pesar de las habladurias de esas bachilleras.

—Pienso como vos, que sería difícil y peligroso esperar por más tiempo, respondió Terne, y sin embargo, el encuentro de esa pequeña me tiene

— 395 —

—Es indudable que para salvar tan noble cabeza, se verían en la precision de perdonarnos.

—Así lo creo, gruñó el coronel, y puesto que ya hemos convenido en todo, hasta la noche, y que el diablo, á quien tantas ganas tiene de ver al señor Regente, nos proteja.

—Hasta la noche, coronel, y contad conmigo hasta la muerte.

—Lo sé, dijo La Junquera levantándose, y confío en que mañana á estas horas Felipe de Orleans se encontrará á treinta leguas de Paris, en camino de los Estados de su primo, el rey de España.

A la misma hora en que el caballero y La Junquera adoptaban sus últimas disposiciones para robar al Regente, Dubois transmitía á Larfaille sus instrucciones supremas para conjurar los criminales proyectos de los enemigos de su amo y señor.

El exento, acompañado por el señor Vernier, llegaba al Palacio Real

— 396 —

prontitud y sin ruido. Me encargo de dar las precisas instrucciones á los nuestros, que deberán acudir al sitio de la cita aisladamente ó en grupos de dos ó tres. Este es el medio mas seguro de no llamar la atencion.

—El plan me parece perfectamente combinado; pero lo sabe ya el señor de Horn?

—Y cómo no; si por casualidad ocurre un fracaso, puede sernos muy útil, y no era posible que me privase de su concurso. Ya he encargado á Milla que le indique dónde le esperamos, y al mismo tiempo que le dé las noticias necesarias sobre el punto de reunion y el camino que debe seguir, pues creo preferible que el señor de Horn vaya solo. En cuanto al duelo nocturno que desea proponer á Felipe de Orleans, es asunto diferente que yo arreglaré sobre el terreno. Aquí lo importante es que, para el caso de una desgracia, tengamos por cómplice al hijo de un príncipe, aliado á muchas familias reinantes y al mismo Regente,

— 397 —

pensativo; porque tendría que decir á una persona á quien no conoce y cuya existencia debia ignorar, puesto que habita en un barrio muy alejado de la calle de Quincampoix.

—¡Bah! querria confiarla alguna compostura ó cualquier otra cosa sin importancia. Y os repito, caballero, que en estos instantes tenemos que ocuparnos de asuntos de mayor gravedad, y debéis convenir en que vestras entrevistas al aire libre con esa jóven, son demasiado imprudentes.

—¿Y por qué? preguntó ofendido el caballero.

—Imprudentes por muchas razones; pero los instantes son ya preciosos, y además sabéis que se vigila á esa bella. No quiero recordaros la tentativa de robo del otro día, que os costara cara, si yo no hubiera intervenido, como tampoco os hablaré de ese jorobado, que á no dudar, nos espía ayer, pues no se hallaba como le habia dicho, ante el hotel de Paris de Vernet. En fin, mi querido capitán,

bil industria
revestido d
jas, cuyo e
mo la colo
de colocars
—Secc
cedido á D
piedad de l
rin de la T
—Pen
tarde, su el
lencia.
—Fra
halla deter
sobre á D.
—Can
dias—mue
las plan
el agua
—Cet
la junta re
el certifica
de aquella
—Sus
va á prom
lia del Sr.
—Aco
efecto el
para trasla
escuela de
—Car
que se ha
nistracion
villa, dirig
bal Lara.
—Loc
calde de P
local, y ca
con mejor
hoj tiene.
—Tem
villa las ll
metro mar
centigrado
—Bue
te ha con
las escuela
—Vot
do plenas
Sevilla al
recepcion
mañana
pital.
—Exá
D. Leopold
el desempe
dimilla.
—Está
lbede pre
pleto.
—De C
Sevilla el
lucia.
—Qu
Fresno (B
cultorero
queta, tie
las tabern
del clero
gupa.
—Sea
Cádiz un
son, á
aquella ci
—Mal
que en C
misionado
Administ
efectivos
nicipio.
—Med
ceden C
cia, y va
dias. El s
el doming
—Lig
Málaga se
de Hacier
tiene á su
tribucione
revisio.
—Fun
han inau
tes de Se
—Ver
menadores
á reunirse
ado de oc
—Con
bernador
la Coruña
Murcia.
—Pea
Don Bal
respon
Eros.
—Her
de la Bue
en Sevilla
estacion e
en aquell
—Ing
el que ha
avia, c
trato.

bil industrial D. José María Paez. Está revestido de naranjas, limones y toronjas, cuyo efecto es sorprendente, así como la colosal corona que sobre él ha de colocarse.

Sección minera.—Se ha concedido a D. Fernando Strachan la propiedad de una mina de cobre de Alhaurín de la Torre, titulada *Marco Aurelio*.

Pensamiento.—Aquel que ama la vida, se aleja de la muerte con mas violencia.

Franqueo.—Por falta de él se halla detenida en Madrid una carta con sobre a D. Tomás Martínez, Priego.

Cantar.—Con la lluvia de estos días—mucho siento te mojaras;—pues las plantas... de tus pies—no necesitan el agua.

Certificado.—Se ha pedido por la junta respectiva al Alcalde de Priego el certificado de posesion del maestro de aquella escuela de adultos.

Suscripcion nacional.—Se va a promover una en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

Acuerdo.—Se ha dejado sin efecto el del ayuntamiento de Aguilar para trasladar a otro local la segunda escuela de niñas.

Cartas.—Por insuficiente franqueo se halla una detenida en la Administración principal de Correos de Sevilla, dirigida a esta capital a D. Cristóbal Lara.

Local.—Se ha prevenido al Alcalde de Palencia para que proporcione nuevo local, y casa para la escuela de niños, con mejores condiciones que el que hoy tiene.

Temporal.—Continuaban en Sevilla las lluvias de estos días. El termómetro marcaba veinte y veintinueve grados centígrados.

Bueno.—El ayuntamiento de Rute ha construido locales propios para las escuelas.

Voto de confianza.—Ha dado plenas facultades el ayuntamiento de Sevilla al Sr. Alcalde para organizar la recepción a SS. MM. y A., que de hoy mañana eran esperados en aquella capital.

Exámen.—Se ha acordado el de D. Leopoldo Zurbano para poder optar al desempeño de las escuelas de Almedinilla.

Estacion.—La telegráfica de Córdoba presta ya servicio de día, completo.

De Cádiz.—Ha regresado ya a Sevilla el Sr. Capitán general de Andalucía.

¿Qué tipo!—En Rivera del Fresno (Badajoz) ejerce el oficio de sepiólogo una mujer. Viste calzon y chaqueta, tiene rapado el pelo, frecuenta las tabernas, blasfema, jura, habla mal del clero y de los ricos y fuma en pipa.

Sea.—Se piensa establecer en Cádiz una Sociedad del Tiro de Pichón, a cuyo ejercicio no faltan en aquella ciudad aficionados.

Mal saldo.—Dicen de Almería, que en Ocaña han dado muerte al comisionado de apremio enviado por la Administración Económica para hacer efectivos los descubiertos de aquel municipio.

Meditemos.—Los suicidios se suceden en París con mucha frecuencia, y van en aumento estos últimos días. El sábado se registraron seis, tres el domingo y cinco el lunes.

Liga.—La de contribuyentes de Málaga se ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda señalando los defectos que tiene a su juicio el Reglamento de contribuciones y pidiendo su suspension y revision.

Funciones.—Las de moda se han inaugurado en el teatro de Cervantes de Sevilla con espectáculos de gala.

Veremos.—Varios diputados y senadores de Cataluña y Andalucía van a reunirse para tratar la conducta que se debe seguir cuando se discuta el tratado de comercio Franco-español.

Combinacion.—En la de gobernadores de que hablamos ayer, el de la Coruña pasa a Jaen y el de Jaen a Murcia.

Peaton.—Ha sido nombrado Don Baltasar Perez conductor de la correspondencia de Bobadilla a Cameros.

Hermanidad.—La del Señor de la Buena Muerte, que no habia salido en Sevilla desde el siglo pasado, hará estación en la próxima Semana Santa en aquella capital.

Ingeniero.—Ya está en Málaga el que ha de dirigir la instalacion del ferrocarril, cuyas obras empezarán muy pronto.

Estacion.—Aprovechando la viaticola recién establecida en Ciudad-Real, se ha creado en Daimiel una sociedad para perfeccionar el cultivo de la vid y la elaboracion de los vinos. Así se hace.

Llegada.—Se halla en Cádiz el Sr. D. Eugenio Hartzembuch, hijo del ilustre escritor.

En su lugar.—El ayuntamiento de Granada ha acordado costear los suntuosos funerales del desgraciado arquitecto municipal, que, como ayer digimos, pereció cumpliendo su deber en el voraz incendio del almacén de ultramarinos de la calle de Capuchinos. También ha señalado una pensión vitalicia a la viuda.

Ate usted cabos.—Al hablar un periódico de los suicidios que se repiten en Francia, dice a seguida que las huelgas aumentan y que en la de Basseges huelgan cuatro mil obreros.

Guardaos de las preparaciones minerales que envenenan el Pelo! Alimentado con el agente saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente se tornará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sino que llegarán a la largura que se deseé. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un substituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo debían secretar. No es esto todo: la caspa estorba y mata las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la transpiracion suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 318

COMISION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Con objeto de enagenar los cuatro grandes cipreses que existen en el departamento de enagenados de esta capital, he acordado se anuncie la tercera subasta con la baja del ocho por ciento del valor total en que han sido apreciados dichos cipreses; cuyo acto ha de tener lugar el día 11 del corriente a las 12 de su mañana en el despacho oficial de esta Vicepresidencia.

El pliego de condiciones por que ha de regirse la expresada subasta se halla de manifiesto en esta Secretaría para que puedan enterarse las personas que traten de tomar parte en ella.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 2 de Marzo de 1882.—El Vicepresidente, Polo.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Al aceptar la Comision provincial y Sres. Diputados residentes, la propuesta de esta Junta referente al establecimiento de una Granja-modelo en armonía a las prescripciones de los Reales decretos de 14 de Mayo y 23 de Setiembre últimos, ha acordado que por la Junta de mi presidencia se abra un concurso de fincas rústicas enclavadas en este término municipal, que reúnan condiciones apropiadas para el objeto, y que examinadas que sean y reunidos los datos necesarios, medios de su adquisicion y cantidad que debe consignarse al objeto en el presupuesto ordinario provincial para el próximo ejercicio, se remitan todos estos antecedentes a la Excm. Diputacion provincial con el informe de la Junta y el del Ingeniero agrónomo de la provincia.

A este fin, la Junta ha acordado convocar a los propietarios de fincas rústicas, sitas en el término de esta capital, para que si desean ofrecerlas en venta para la instalacion de la Granja-modelo, se sirvan presentar sus solicitudes en la Secretaria de esta Corporacion, dentro del plazo de quince días.

La finca que se destine a Granja-modelo deberá tener terrenos de secano y de regadío con la extension superficial y condiciones apropiadas que le hagan capaz a los usos que habrá de dedicarse.

Así, pues, los propietarios que acudan al concurso fijarán en sus solicitudes la cabida de la finca, sus cultivos, determinando la extension superficial que los mismos comprenden, estado de las labores, sistema de riego que disfruta, expresando si el agua es de manantial ó pozo y si es constante ó eventual, árboles y demás plantaciones existentes, y si sean frutales ó de adorno; se fijará además el número y clase de las edificaciones con que la finca cuenta, tales como casa de labor, bodegas, mo-

linos, albergues para los ganados, etc. etc., reseñando las dimensiones, estado y distribucion de dichas construcciones, vias de comunicacion y distancia a la capital, y en general todas aquellas circunstancias que puedan contribuir al mas exacto conocimiento de la finca; expresando por último su valor en venta y la renta anual que en la actualidad está pagando.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los propietarios a quienes pueda interesar este concurso.

Córdoba 3 de Marzo de 1882.—El Gobernador, José Pastor y Magan.—El Ingeniero agrónomo Secretario, Juan de Dios de la Puente.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En la Junta administrativa celebrada el primero del actual, han sido declarado comiso 43 cajas de petróleo, con peso cada una de 28 kilogramos 750 gramos, las cuales fueron aprehendidas por el Resguardo de Consumos de esta Capital.

En su vista se anuncia la subasta de dicha especie, que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el día 13 del corriente de doce a una de la tarde, bajo el tipo de 20 pesetas cada caja, no siendo admisible la proposicion que no cubra expresada cantidad.

Lo que se hace saber por medio del presente para las personas que deseen interesarse en dicha licitacion.

Córdoba 3 de Marzo de 1882.—El Marqués de Boil.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el lunes 6 de Marzo de 1882 a las 10 de la mañana por un residuo de la anterior de la Central y empeños vencidos del mes de Julio del pasado año de 1881 tanto de la Central como de la Sucursal.

Central.

Residuo de la subasta anterior.—Pañuelos 36 rs.

Empeños del mes de Julio.—Brasero 20. Manta 32. Caldera 32. Dos y media varas tricot 52. Tres y media varas terciopelo lana y falda 45. Tohalla y tres servilletas 11. Sábana y badila 13. Tres pañuelos 13. Manta 52. Sábana 11. 3 y media varas tricot 75. Vestido lana 21. Chaqueta 13. Sábana 11. Pañuelo merino 18. Colcha y faja 15. Manta y chaqueta 11. Colcha de zaraza 12. Polonesa 17. 6 varas muselina 11. Espejo 180. Mantilla 42. 3 fundas y enaguas 16. Enaguas y mantilla 12. Sábana 11. 9 varas percalina y retazo 15. Almiréz 11. Sábana 11. Pañuelo lana 20. Brasero 18. Pantalón 21. Paño 14. Embozos, sábanas y fundas 13. Pañuelo Manila 360. Corte vestido indiana 13. Vestido y sábana 14. Pantalón 20. Almiréz y pañuelo 12. 3 enaguas, 3 sábanas, 2 tohallas y colcha 140. Capa 42. 2 enaguas, sábana y tohalla 26. Colcha 26. 3 chalecos 25. Manto de luto 15. 2 enaguas 17. Chaqueta 14. Corte vestido indiana 12. Pañuelo de 8 picos y 4 tohallas 52. Colcha de Zaraza 12. Manta algodón 16. Almiréz 12. Brasero 32. Corte de vestido y cortina 84. Pieza de holanda 50. Sábana 11.

Sucursal.

Pañuelo Manila, 2 varas gró y mantilla glasé 80 reales. Terno jerga 73. Capote de monte 26. Pañuelo algodón 11. Paño de cama 20. Pañuelo merino y 3 varas muselina 16. 3 sábanas, 1 madapolan y 2 almohadones 80. Pañuelo Manila y mantilla blondas 240. Caldera cobre 26. Brasero id. 26. 12 varas indiana 16. Embozo, 2 almohadas y enaguas 21. Pantalón jerga 17. 3 varas de castor 94. 8 varas indiana y pañuelo seda 17. Corte de pantalón paten 30. 13 varas indiana 20. 6 varas indiana y enaguas 18. Polonesa y chaleco tricot 17. Paño de cama 15. Pantalón jerga 21. Brasero cobre 32. Colcha indiana 16. 3 enaguas blancas 25. Colcha zaraza 16. Capa azul 63. 2 varas lana 32. Pañuelo de Manila blanco bordado 1000. 3 camisas y calzoncillos blancos 12. Pañuelo Manila 110. 12 varas indiana 13. Corte pantalón paten 24. Brasero cobre 32. Sábana, 2 cortinas y toquilla blondas 32. Brasero cobre 32.

Córdoba 3 de Marzo de 1882.—El Contador, R. Gimenez.—Los Tasadores, Francisco Molina.—Antonio Benavente.

ATENEO CIENTÍFICO LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Esta noche a las ocho y media dará el socio D. Ventura de los Reyes Corradi su segunda conferencia sobre el tema «Influencia de las Artes en la civilizacion». El Secretario, José Hidalgo y Corona,

CENTRO INDUSTRIAL DE CÓRDOBA.

Academia Filarmónica.

Segun acuerdo de la Junta directiva, a las 7 y media de la noche del próximo domingo 5, tendrán lugar los exámenes de ingreso para la Academia Filarmónica creada recientemente en esta Sociedad.

Lo que se participa a los Sres. Socios de la misma por si gustan concurrir a dicho acto.

Córdoba 2 de Marzo de 1882.—El Secretario, Emilio de Arroyo.

PRIMER DEPÓSITO DE INSTRUCCION Y DOMA.

No habiendo tenido efecto por falta de postores la subasta publicada para el 25 del anterior, del fiemo que hagan los caballos que ocupan los diferentes cuarteles de este cuerpo, se anuncia nuevamente para que los que deseen tomar parte en su remate, que tendrá lugar a las 12 del día ocho del actual, se presenten en las oficinas del Depósito, plazuela del Campo Santo, número 8, donde podrán hacer las proposiciones que les convengan.

Córdoba 1.º de Marzo de 1882.—El Comandante Gefe del Detal, Bernardino de Fuentes.

Boletín religioso.

—Hoy, San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.—Mañana, San Adriano, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de la Encarnacion, por D. Manuel Matilla, por su señor padre, y D.ª Fuensanta Vazquez, por su señora madre.

—Idem extraordinario.—En el convento del Cister, por D.ª Francisca de Paula Martínez, en sufragio de sus difuntos.

—Último día de Mision para niños, en la Iglesia Parroquial del Salvador. A las ocho y media de la mañana habrá comunión general.

—Mañana, segundo día del quinario solemne que la cofradía de Ntro. Padre Jesus Caido y Ntra. Sra. del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino en la Iglesia de San Cayetano, dando principio a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Mañana, quinto domingo de los siete que en honor del esclarecido Patriarca San Jose dedica la Asociacion Josefina, se dirá a las nueve una misa rezada en el altar del Santo, en la Iglesia de Jesus Crucificado, dándose la sagrada Comunión a los congregantes y personas piadosas, con el fin de que puedan ganar las indulgencias tanto plenarias como parciales concedidas para fomentar tan provechosa devocion; y por la tarde, a las cuatro, se practicarán los ejercicios marcados en las reglas, estando el sermón a cargo del Sr. Director de la Asociacion Dr. D. José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro, los miércoles, viernes y domingos, al amanecer, se celebrará una Misa rezada, durante la cual se explicarán las sagradas rúbricas. Los miércoles y viernes por la noche predicará el Sr. Don Manuel Ebriguez y Rivas.

—Continúan en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, despues del toque de oraciones.

—Mañana, como primer Domingo de mes, habrá Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito a las ocho y media de la mañana, y los ejercicios acostumbrados a las cuatro y media de la tarde.

—Mañana, segundo día de quinario al Santo Cristo de San Alvaro, en el Santuario de Scala-Coeli.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán a Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el lunes seis del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el alma de la Sra. Doña Josefa Montesinos Gutierrez Ravé (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Brigadier D. José del Hoyo y Vazquez, falleció en Granada el día 24 de Febrero del presente año.

Sus desconsolados sobrinos y demás familia del finado suplican a sus amigos que le encomienden a Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de dicho señor, el día seis del presente, en la parroquial de S. Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

ABONO

POR DIEZ REPRESENTACIONES.

Palcos y plateas, 14 reales.—Butacas con entrada, 4.

Habrán lotes de diez entradas para los señores abonados a palcos y plateas, con el 25 por 100 de descuento del precio diario.

Los señores abonados anteriormente tendrán reservadas sus localidades hasta hoy a las doce del día.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización de 2 de Marzo.

Consolidado interior, 28.425

Amortizable, 00.00

Bonos 00.00.

Ferrocarriles, 55.90.

Acciones del Banco, 437.00

CAMBIOS.

Madrid a 1/2 día.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 1/2 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 día

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 18 a 63 rs. fanega.—Cebada 32 a 34.—Habas de 40 a 42.—Garbanzos 70 a 140.—Ecaña 4 a 29.—Alberjones 38 a 40.—Harina de 1.ª Castilla de 23 a 25 reales arroba, Del país a 22, 2.ª a 20.50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca a 1.56 pts.; el kilo.—Id. de carnero a 1.32 pts. Acéite en los molinos de 34 a 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 a 42 reales decalitro.

Pan a 42 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ Santa Victoria núm. 4.

Decalitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172.27.—Tercera, 104.98.

El mismo llegará de Sevilla a la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid a las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 5 de id., y llegará a Sevilla a las 9 de idem.

Precios: Primera clase, 65.60 rs.: segunda 94.20, tercera 29.40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 y 40 de la mañana y llega a Córdoba a las 2 y 21 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 8 y 15 de la noche y llega a Córdoba a la 1 y 23 de la mañana, (mixto).

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 45 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 25 de id. De Málaga sale a la 1 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 35 de la noche.

Ultima hora.

Anoche celebró sesión el Círculo de la Union Mercantil; los partidarios del Sindicato formularon la pretension de que la votacion de la memoria presentada por la junta directiva durase 24 horas; y como no se accedió a ello, se promovió tumulto y el Presidente del Círculo Sr. Peña Villarejo se vió precisado a levantar la sesion, sin que se tomase acuerdo alguno.

Imprenta del Diario de Córdoba.

